

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios a precios convencionales.
Comunicados a 1 peseta línea.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores y designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.

No se devuelven los originales.

No se publican los días siguientes a festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRÉS pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre OCHO pesetas.

Toda la correspondencia se dirige al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

OCULISTA

PEREDA Muro de la Penitencia, núm. 8, 2.
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.
Gratis a los pobres.

OCULISTA

D. ZABALA Muro de los Reyes, 4.
Consultas de 10 a 1 todos los días, excepto domingos.
Gratis a los pobres.

TÓNICO-JEREZ

VINO ESPECIAL
PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES
De venta en las principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

A. DELEYTO & C.

Jerez de la Frontera.

El Salón de la Moda

Leonor Bernedo

La duquesa de este establecimiento acaba de llegar a Logroño después de adquirir de los principales modistos un variado surtido de

sombreros última novedad

para primavera y verano, los cuales ofrece a su clientela al público en general.
Mercado, 84, (Fertales).—Logroño

La guerra en Oriente

Comentarios

Los partes que de la guerra se reciben siguen aumentando la confusión, según su origen. Los de Atenas todos son favorables, como es natural, a los helenos, y los de Constantinopla a los turcos. Y como hasta ahora no existe otra fuente de información, resulta un poco difícil hacerse cargo del curso real de los acontecimientos.

Por lo pronto, se va viendo ya que el ejército turco está dividido en dos grandes cuerpos: el del Este, a las órdenes de Edhem-Bajá, y el del Oeste, a las de Admed-Arzi-Bajá. Y no será aventurado presumir que el plan de operaciones de los generales otomanos consiste en el avance del cuerpo de ejército del Este desde la Macedonia sobre la frontera de Tesalia para ocupar a Larissa, asegurándose así el paso del río Salambria, que constituye la segunda línea defensiva de dicha frontera y desde donde le sería fácil dirigirse sobre Volo para interceptar las comunicaciones del ejército griego con este puerto, poderándose a la vez de la línea férrea de Larissa-Pharsala-Trikala.

Quedarían así las tropas griegas privadas de la facilidad de abastecerse por esas líneas y puerto y hasta en peligro de ser envueltas.

El cuerpo del Oeste, a la defensiva aún en sus posiciones sobre la margen derecha del Arta, puede avanzar sobre Trikala y Phanarion; en cuyo caso quedaría dominado por los invasores todo el territorio Norte de Grecia. Tal, según parece, es el plan consabido; pero en su ejecución puede tropezar con dificultades. Por lo pronto, el cuerpo del Oeste, tras de salvar la frontera del Epiro, constituida por el río Arta, tendría que forzar el Aspropótamo, que corre paralelo a aquél. Y tras de eso, para seguir el avance encontrarían serios obstáculos en los montes Agrapha, cuyos pasos son gargantas angostas y salvajes entre alturas basálticas superiores a 2.000 metros sobre el nivel del mar.

De este plan algo va ejecutándose: el movimiento de los turcos sobre Larissa, que algunos telegramas dan como realizado ya. Es indudable que la diferencia entre ambos ejér-



LA SEÑORA

Doña Valvanera Delfín de Guevara

VIUDA DE DON BATOLOMÉ VICARIO

CORONEL GRADUADO DEL ARMA DE INFANTERÍA
HA FALLECIDO A LAS 12 Y MEDIA DE LA MADRUGADA DE HOY, A LOS 67 AÑOS DE EDAD
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus afijidos hijos don José, Capitán de Artillería, y doña María, nieta, hija política doña Isabel Alonso, hermanos, tíos, primos y demás parientes;

Suplican a sus amigos que por olvido involuntario no reciban invitación particular, se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Insigne Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, hoy a las tres y media de la tarde, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Muro del Carmen, núm. 3, al Cementerio, y mañana sábado, a las diez de la misma, a la misa de *Requiem* que tendrá lugar en la citada parroquia, por lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

Logroño, 23 de abril de 1897.

El duelo se despide en el Cementerio.

citos combatientes pone todas las probabilidades de parte de los otomanos.
Con 44 batallones, 28 baterías (168 piezas) y 14 escuadrones han de resistir los griegos el empuje de 160 batallones y 85 escuadrones con 42 baterías (252 piezas), si no mienten los corresponsales que señalan esas cifras a las fuerzas acumuladas en el teatro de operaciones. La diferencia es de uno a tres, y pudiera ser compensada por los griegos si tuviesen sólidas fortificaciones en los pasos difíciles, que abundan en aquel montañoso terreno, o si, como los turcos en Plewna y los carlistas españoles en Somorrostro, sacasen todo el partido posible de la fortificación de campaña. Hasta ahora, sin embargo, no hay indicios de que tal realicen.
En el resto de la frontera los combates prosiguen con éxito vario, atribuyéndose unos y otros contendientes la victoria. El cañoneo de Preveza no ha cesado y la escuadra helénica se hizo a la mar con instrucciones reservadas.

Una carta de Crispi

El ex primer ministro del Rey de Italia ha expuesto su opinión sobre los asuntos de Oriente en la siguiente carta, que ha visto la luz en un periódico francés, y que ha sido muy comentada por la prensa europea:

«La presencia de los turcos en Europa es una ofensa permanente al derecho de gentes. En cuatro siglos y medio no han sabido europeizarse, ni fundir en una unidad nacional las razas sobre las cuales ha ejercido y aun ejerce su cruel imperio. Su idioma no ha producido ninguna literatura, y sobre su suelo maldito no han surgido las bellas artes para adornar la vida. En ese país no es posible ninguna organización de la vida pública: su centro reside en la Iglesia y en la Sinagoga, y las razas se distinguen allí por la religión que profesan y no por su nacionalidad, que es la única que podrá ser el estimulante de una actividad bienhechora y feliz.

En las mismas localidades, en las mismas ciudades—si es que puede llamarse ciudades a ese montón de casas sucias y hediondas, que únicamente el incendio lava y renueva de vez en cuando—viven juntos sin vida común (*cohabitano, non convivono*) el griego, el slavo, el rumano y el albanés, suspicaces y sin recíproca simpatía; y dominados a todos el turco, con la brutalidad de un salvaje animado por el Islam de sentimientos de odio y venganza.

Abdul-Hamid-Kam, abrumado por los vicios y por el terror, en su cualidad de Califa, es decir, de Rey y de Pontífice supremo, je-

fe del Estado y de la religión, se siente incapaz de introducir ninguna mejora en el gobierno de sus pueblos, porque a toda reforma que convenga a los cristianos se opone algún versículo del Corán.
Ese desorden moral se perpetúa por el conflicto de las exigencias políticas de cada una de las grandes potencias.

Ignoro cuáles son las cláusulas de la alianza franco-rusa. Recordaré solamente que cuando en Tilsitt Napoleón y Alejandro se distribuyeron el viejo Continente, el gran Emperador se hallaba dispuesto a abandonar las provincias danubianas; pero se negaba a dar Constantinopla al Czar. Se habla de un acuerdo europeo para resolver la cuestión de Oriente. ¡Ilusión! Ese acuerdo es puramente negativo. Hasta ahora el objetivo constante de las potencias ha sido el impedir que los rusos se hagan dueños de Constantinopla.

En 1874 las potencias occidentales invadieron la Crimea, y el Czar Nicolás se vio obligado a suspender el avance de sus tropas. En 1878 el Czar Alejandro, ante las amenazas de la escuadra inglesa, tuvo que detenerse en San Stéfano.

El imperio turco se había salvado. La ambición moscovita había tenido que detenerse en su expansión periódica; pero la cuestión de Oriente no quedaba resuelta. Es un peligro que es preciso hacer que desaparezca de una vez por todas; es un problema que debemos tener el valor de resolver, en vez de aplazarlo de año en año para que lo resuelvan las generaciones del porvenir.

En París el año 1856, aparte de la proclamación de algunos principios de Derecho internacional concernientes a la libertad de los mares, todos los esfuerzos, todos los empeños de las potencias reunidas en Congreso se han dirigido a garantizar la existencia del imperio otomano.

Toda esa sangre y ese dinero han sido perdidos, pues la Conferencia de Londres en 1871 restituyó al Czar todo lo que se le había quitado. Alemania debía, en verdad, a Rusia esta recompensa por la neutralidad que observó durante la guerra franco-prusiana.

Hoy nos encontramos de nuevo enfrente de la cuestión de Oriente. Las matanzas de Armenia, repetidas durante dos años consecutivos, han sido seguidas de las de Creta. Europa se ha emocionado; las grandes potencias han enviado sus navíos a las aguas griegas; el furor turco se manifiesta como en los primeros días, y los pueblos de los Balcanes amenazan con sublevarse.

¿Cómo terminará esta atroz tragedia? ¿Con-

tinuarán las grandes potencias aplicando remedios empíricos a esa peste oriental que cada día se envenena más?

Yo se lo pregunto a los franceses: ¿tenéis una solución? ¿Tendría el valor de dar Constantinopla al joven Czar para ver reconstituir el imperio bizantino? Eso sería contrario a todas vuestras tradiciones, que os arrastran a defender todos los pueblos oprimidos.

A mi amigo el Príncipe de Bismark, quien no sacrificaría ni un soldado de la Pomerania en pro ó en contra del Sultán, no le costaría ningún trabajo el contestaros. Cree que el Czar, dueño de Constantinopla, sería más débil que hoy, encerrado entre los hielos, y que Europa podría atacarlo con probabilidades de triunfo más seguras. Por mi parte, no quisiera, en verdad, que el ensayo se hiciera, y mi solución es distinta.

El partido nacional italiano, del que he sido un modesto soldado, desearía ver formarse una confederación balcánica con Constantinopla por capital. Los elementos de esta nueva organización política se encuentran en los cinco Estados cuya independencia ha sido reconocida por Europa: Grecia, Servia, Rumanía, Bulgaria y Montenegro. Constituid, si queréis, otros Estados, ó traed a los que ya existen las poblaciones de la misma raza, del mismo idioma, de la misma religión. El orden se restablecerá para siempre en esas regiones.

Los musulmanes podrán encontrar ahí su puesto si quieren vivir en él como hermanos y no como dueños. Pero el Czar queda en los límites actuales de sus fronteras, y el Sultán pasa al Asia.

En cuanto a Grecia, no piensa en resucitar a Bizancio, que recuerda la decadencia y no la vida, de un imperio. Así la cuestión de Oriente será definitivamente resuelta y la paz de Europa conservada.

La confederación balcánica debería ser neutral.

Los jueces municipales

La «Gaceta» llegada ayer, publica una Real orden referente a la próxima renovación de jueces municipales, que conviene conocer y que dice así:

«La renovación bienal de los jueces y fiscales municipales, encomendada por la Ley a los presidentes y fiscales de las Audiencias territoriales, ha merecido siempre la atención del Gobierno de S. M. por el in-

excusable deber que tiene de velar por la Administración de justicia, enaltecarla y procurar que en todos sus órdenes y grados respondan a sus altos fines las personas encargadas de administrarla.

Extinguida casi en su totalidad la excedencia en los funcionarios de la carrera judicial y fiscal; estando el reducido número de magistrados y jueces excedentes desempeñando funciones como agregados en los Tribunales de justicia; reducido también el personal de aspirantes por haber ingresado en la carrera un número considerable con motivo del restablecimiento de los Juzgados suprimidos, y hallándose muchos de los no colocados prestando sus servicios en Notarías y Registros, han desaparecido las causas justificadas que dieron lugar a las Reales órdenes de 23 de abril de 1893 y 15 de noviembre de 1894 que encomendaron la justicia municipal a los funcionarios excedentes de la carrera que, previamente, lo solicitaron.

Reconocida está generalmente la necesidad de una reforma en la Justicia municipal que, asentada sobre bases distintas de las que hoy tiene, sirva de fundamento a otra organización distinta, tan bien de los Tribunales. El ministro que suscribe no renuncia a consagrar a tan importante y trascendental asunto el detenido estudio que su importancia requiere; pero, entretanto, y siendo necesario aceptar y mantener el actual organismo, entiende que es deber elemental del Gobierno procurar que en la próxima renovación de tales cargos se observen los preceptos de la Ley orgánica del Poder judicial y que, al hacerse los nombramientos, recaiga la elección en personas que, a las indispensables condiciones de capacidad que exigen los artículos 109 y 121 de la misma Ley, unan la mayor ilustración posible, probidad y conducta acrisolada.

Para conseguir tal propósito, el Gobierno considera de necesidad excitar el celo, no sólo de los llamados por la Ley a hacer los nombramientos, sino de aquellos a quienes incumba formular las propuestas para que, atentos solamente al mejor servicio de la Administración de justicia, comprendan en ellas personas adictas a las Instituciones y que ofrezcan, bajo todos conceptos, garantía de imparcialidad y acierto en el desempeño de su cargo.

Teniendo en cuenta la justa preferencia que la ley concede a los abogados, será muy conveniente que en los pueblos de importancia tengan la misma cualidad los fiscales municipales, sin olvidar, no obstante, lo mismo para estos funcionarios que para los jueces, que, no constituyendo esa preferencia un derecho absoluto, deberán ser atendidas las condiciones de las personas y las circunstancias de cada localidad para hacer un uso prudente y discreto de la facultad que atribuyen a los presidentes y fiscales los artículos 122 y 777, expresando, siempre que no consideren conveniente guardar la preferencia, los motivos que para ello hayan tenido al elevar las propuestas ó al acordar el nombramiento.

Los jueces de primera instancia, con el conocimiento propio que tengan de las condiciones de los pueblos y de las circunstancias de cada localidad para hacer un uso prudente y discreto de la facultad que atribuyen a los presidentes y fiscales los artículos 122 y 777, expresando, siempre que no consideren conveniente guardar la preferencia, los motivos que para ello hayan tenido al elevar las propuestas ó al acordar el nombramiento.

Los jueces de primera instancia, con el conocimiento propio que tengan de las condiciones de los pueblos y de las circunstancias de cada localidad para hacer un uso prudente y discreto de la facultad que atribuyen a los presidentes y fiscales los artículos 122 y 777, expresando, siempre que no consideren conveniente guardar la preferencia, los motivos que para ello hayan tenido al elevar las propuestas ó al acordar el nombramiento.

Con estas indicaciones y aprovechando, conforme a lo dispuesto en el artículo 148 de la ley, los informes de las autoridades y de las personas que por su representación y prestigio merecen confianza, podrá V. I. dirigir a los jueces de primera instancia y fis-

—Si no puedo vencer mi odiosa pasión, la sepultaré conmigo en la tumba!

—¡Un suicidio! ¡Vos, un cristiano, un hijo! ¿No amáis a vuestro padre?

—¡Sí, pero también os adoro a vos!

—Ricardo, ¡en nombre del Cielo renunciad a vuestro horrible proyecto! ¡Juradme vivir! Angela os ama y os espera. Moralmente es ya vuestra esposa.

—¿Por qué queréis que viva? La fatalidad nos ha separado cuando habíamos nacido el uno para el otro. Todo mi ser me arrastra hacia vos. Margarita, mi pasión me ha vuelto impio, puesto que encuentro valor para decir: ¡Ven a mis brazos! ¡Huyamos!

—¡Desgraciado! ¡desgraciado! ¡Callad! ¡Alejaos! ¡Estéis dementel!

Y Margarita, anonadada, ocultó el rostro entre sus manos.

—Lo que he dicho os horroriza, verdad. Margarita, la pasión incurable, loca, ciega, que se ha apoderado de mí nos va a precipitar al fondo de un abismo. Para que eso no suceda es preciso que un mundo nos separe y que la distancia nos ayude a cumplir lealmente con nuestro deber.

—¡Alejaos—repuso Margarita,—pero vivid!

—Nada os prometo. ¡Adiós!

Y dió un paso para alejarse.

—¡Ricardo! dijo Margarita.—Os suplico que tenéis calma, reflexión.

—¡Reflexión! ¡calma!

—¡Sí. Ya no soy la que os juré ser vuestra. Dios, al permitir mi involuntario perjurio, me ha desligado de mi juramento. Hablo, no por mí, sino por vos, por Angela, por vuestro padre, que os aman y que quedarán inconsolables si los abandonáis.

—Huyo por deber, creedme, y ningún sacrificio es más completo que el mío; y si, desesperado, abandono

pues se encontraba a la puerta del gabinete en que se hallaba Margarita.

—¿Que podrá escribirme?—exclamó el joven después de la partida de Ursula.

Y leyó el billete de Ricardo.

—¡Ah! ¡insensato!... ¡Quiere morir!... ¡Habrá sorprendido mi emoción, habrá tomado mi piedad por dolor!... ¡No ha comprendido que estaba en un suplicio delante de todos!... ¡En vano me he esforzado en sonreír!... ¡No, no lo verá!

Y trató de salir de la estancia, cuando la puerta se abrió y apareció Ricardo.

—Nada temáis—le dijo,—estamos completamente solos y nadie vendrá a sorprendernos... ¡Habéis tenido piedad de mí? ¡Gracias!

—Ricardo, no quiero que muráis; vuestro deber es vivir.

—¡Mi deber!—repitió el joven, dominado por una emoción de las más violentas,—¿qué me habéis de deber cuando la fatalidad me anonada? He luchado en vano; las fuerzas humanas tienen sus límites; yo no tengo ya noción del bien ni del mal; no quiero comprender ni analizar lo que pasa en mí; sólo pienso en huir de un matrimonio que es imposible.

—¡Angela tiene vuestra palabra!

—¡Sí, es verdad; he consentido en ese matrimonio porque veía, creía ver en él un poco de felicidad, una esperanza de salvación.

Creía que el deber, la razón, el amor filial, qué se yo? habían apagado en mi corazón todo recuerdo del pasado; un gesto, una lágrima, han resuscitado el terrible fantasma de mi deslumbrante sueño; he sentido que me mentía a mí mismo, que nada podía hacer que os olvidase, ¡nada más que la muerte!

—¡Morir!

—Ayo y nada más, sólo tengo un objeto, la felicidad de Ricardo, cueste lo que cueste y suceda lo que suceda.

Renald le escuchaba con admiración.

En aquella virgen se revelaba un alma de mujer ya grande, noble, fuerte, capaz de llenar la misión difícil cuyo cumplimiento no parecía asustarla.

El descubrimiento de la fuerza moral de que Angela estaba dotada modificó completamente las ideas de Renald.

Comprendió que, si se celebraba el matrimonio proyectado, Angela no podría dejar de conquistar un día el amor y la afección de Ricardo.

—Era preciso, pues, que éste se quedase y fuese marido de Angela.

Bajo el imperio de esta convicción exclamó, estam-pando un beso sobre la noble frente de la joven:

—Querida niña; yo seré el guardián de vuestra felicidad, os lo juro.

—No os déis ese trabajo, primo mío—replicó,—siento, aquí en mi corazón, que nada le amenaza.

Luego, cambiando de tono, con una alegre sonrisa añadió:

—Pero estamos hablando demasiado, y mi padre me espera. ¡Me voy, me voy!... ¡No tardéis!

Dichas estas palabras, atravesó el jardín, que empezaba a iluminarse, y entró en el chalet.

—Adorable criatura—se dijo Enrique hallándose solo.—¡Cuántas virtudes la adornan!

Luego, recordando las palabras de Angela, prosiguió:

—¡Sólo las almas perversitas resisten a las pruebas de afección real!... Ricardo no será más que un extraviado!

¡Si esto fuese así!... Pero no; Angela habla así porque no tiene en el corazón esa duda que me roe y me espanta.

cales provinciales las prevenciones que estime oportunas, llenar cumplidamente los deberes que la ley le impone y corresponder á las fundadas esperanzas que el Gobierno de Su Majestad abriga de ver secundados sus propósitos.

Con el fin de limitar cuanto sea posible el número de reclamaciones é incidentes que retardan los nombramientos definitivos, en caso evidente del mejor servicio, deberá V. I. advertir á sus subordinados que, antes de remitir las ternas se aseguren de que los propuestos no están comprendidos en ninguno de los casos de incapacidad que señalan los artículos 110, 111 y 114 de la ley, ni han de alegar ninguna de las excusas que enumera el artículo 32, caso de que les comparenda.

LAS ELECCIONES

Según circular que ayer publicó el Boletín oficial, ha empezado ya el período electoral y creamos convenientes indicar las operaciones que con este motivo deben llevar á cabo los encargados de intervenir en las elecciones.

22 de abril.—Empieza el período electoral con la publicación en el Boletín oficial de la convocatoria. Publicada la convocatoria, los alcaldes harán exponer al público las listas definitivas de electores hasta el día en que termine la elección (artículo 7.º del Real decreto de 5 de noviembre).

Desde el día siguiente al de la convocatoria, hasta el domingo 2 de mayo inclusive, pueden formularse las solicitudes y las propuestas para concejales.

(Ténganse en cuenta las disposiciones de la Real orden aclaratoria fecha 27 de noviembre de 1890 y 17 octubre 1895).

2 de mayo.—Como domingo inmediato anterior al de la elección, se reúne la junta municipal del censo, al efecto de lo prevenido en el artículo 18 del decreto de adaptación, debiendo asistir por sí ó por medio de apoderados en forma legal los candidatos que hayan solicitado serlo y los propuestos por los electores.

En el mismo día los alcaldes harán por edictos el anuncio que previene el párrafo segundo del artículo 26 del Real decreto de adaptación.

También en el mismo día, los alcaldes, como presidentes de las juntas municipales, comunicarán el acta de la sesión á los presidentes de las mesas de las secciones que ellos no hayan de presidir y á todos los nombrados para interventores y sapientes, citando á estos para el día y hora en que haya de comenzar la votación. (Artículo 24 del Real decreto.)

9 de mayo.—A las siete de la mañana se constituye la mesa en el local designado para cada sección; y para el público se abrirán los locales antes de las ocho de la mañana, para que á esta hora en punto comience la votación.

Los alcaldes pondrán á disposición de las mesas electorales en el momento de su constitución, las listas definitivas y demás documentos electorales (artículo 7.º).

Así como en punto de la tarde terminará la votación con las formalidades prevenidas en el artículo 31, y se procederá al escrutinio conforme á lo dispuesto en el artículo 32 y siguientes del Real decreto.

13 de mayo.—Como jueves inmediato posterior al domingo de la votación, conforme al artículo 43 del Real decreto, la junta de escrutinio se constituye á las diez de la mañana, hora que se designará y publicará con antelación por el alcalde presidente del Ayuntamiento.

Verificadas las operaciones de escrutinio y extendida por duplicado el acta de la sesión, cumplimentando lo dispuesto en los artículos 53 y 54 del Real decreto, el Presidente de la junta de escrutinio la declarará disuelta y concluida la elección.

Termina el período electoral. La exposición al público por los Ayuntamientos, de los nombres de los elegidos, y las reclamaciones que se formulen sobre su incapacidad ó sobre la nulidad de la elección, se ajustarán á las disposiciones de los artículos 3.º y siguientes del Real decreto de 24 de marzo de 1891.

1.º de julio.—Se constituyen los nuevos Ayuntamientos en la forma que determina su ley orgánica, y el Real decreto de 24 de marzo de 1891.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Los concursos.

La Dirección general de Instrucción pública, contestando al Rectorado de la Universidad central, ha dictado algunas aclaraciones al último reglamento en lo referente á concursos.

Documentación.—Dicho centro directivo ha resuelto que los aspirantes que desempeñen interinamente una escuela al presentar la instancia no necesitan hacer la declaración reglamentaria relativa al defecto físico ni certificación de buena conducta.

Basta, por tanto, que presenten la instancia con su cubierta y la hoja de servicios certificada.

Los aspirantes que hayan prestado servicios á la enseñanza en propiedad ó interinamente, pero que no desempeñen el cargo al presentar la instancia, deben presentar además certificación de buena conducta, expedida dentro del período de la convocatoria, pero no necesitan hacer la declaración reglamentaria relativa al defecto físico.

Número de instancias.—Los que hayan solicitado escuelas de niños ó de niñas á la vez que escuelas mixtas en una sola instancia quedarán excluidos del concurso, pero no los que hayan pedido escuelas mixtas y de párvulos en el mismo documento.

La razón de este acuerdo no es muy clara, pero conviene mucho que los interesados se fijen en esta disposición de la superioridad.

Motivos de preferencia.—El primer motivo que señala el artículo 48 del reglamento se entenderá que se refiere á una oposición aprobada ó á varias, sin que influyan para la preferencia las circunstancias en que el aspirante la haya verificado.

Tampoco influye en la preferencia citada el grado de la oposición, ni el número de ellas. Sólo cuando los años de servicios y el sueldo de los aspirantes sean iguales se dará preferencia al que tenga mayor número de oposiciones aprobadas.

Cómputo.—Para calcular el tiempo de servicios se tomará como límite la fecha de la certificación de la hoja de servicios, y no otra diferente.

Como estas resoluciones de la Dirección general se aplicarán en todos los rectorados deben apresurarse los concursantes á subsanar los defectos de documentación.

EL TIEMPO

La impaciencia por la lluvia es tan grande como la necesidad que de ella se tiene.

A poco que tarde, resultará este año otro más en los de las esperanzas fallidas.

El anterior, lluvias prematuras convidaron á siembra excepcional: éste, lluvias tardías hicieron dudar de su eficacia, favoreciendo la germinación un invierno benigno como pocos.

En el primero, los hielos de abril y mayo más que la persistente sequía destruyeron una lozana vegetación. En el segundo, la sequía, después de un invierno relativamente lluvioso, amenaza consumir los sembrados.

Esto confirma el refrán de nuestros labradores de: *para ti todo el año: y para mí abril y mayo.*

En efecto: muchas veces hemos leído revistas que han entonado notas optimistas dando como segura una gran cosecha por llover de invierno.

Nuestros labradores en tal época, siempre dicen para augurar de las cosechas: *ha de dormir muchas noches al raso.*

El hecho en sí es que á pesar del invierno excepcional con que nos hemos visto favorecidos, los sembrados se resentían de falta de humedad. Se ponen duros, se encanatan y se recogen la ropa, como dice la gente del campo, preparándose á espigar en malísimas condiciones. De no llover pronto, en las tierras recias se agotará el sementero: en las delgadas, espigará en algunas, se podrá pasar de hoz, y, en muchas, la mies tendrá que arrancarse.

De todos modos, las maestras, sin hijuelos, tendrán espigas pequeñas y de poco grano.

Si lloviera en todo lo que falta de mes, todavía sería tiempo. *El agua es muy verde,* según sabe la gente agrícola, y con ella se responderían notablemente los sembrados.

El cielo no está mal preparado. El bochorno se sostiene y acumulando las nubes de Levante, puede producir tronadas ó temporal.

El barómetro acusa depresión, y Noherlesoom, asegura que lloverá.

CORREO DE CUBA

La guerra en las Villas

En el trayecto recorrido desde la Habana á Santa Clara, nada de particular interés ha ocurrido relacionado con los sucesos de la guerra. Para quien tiene por oficio andar á caza de noticias sensacionales que dar á conocer á la pública curiosidad, puede decirse que un viaje como este que yo acabo de hacer, resulta una cosa desesperante. La tranquilidad más absoluta en la tierra y en el mar: nada que rompiese la monotonía de un viaje tranquilo y sossegado; ni siquiera algo que motivase el más ligero sobresalto á los viajeros; vamos, algo verdaderamente insufrible para los que vivimos del noticiario.

En Cienfuegos reina la mayor tranquilidad. Las faenas de la zafra prosiguen su curso casi como en los tiempos regulares y miles de braceros, dedicados al trabajo en los ingenios, cubren las necesidades de la vida haciendo más llevaderas las grandes calamidades de la guerra. Personas inteligentes y dignas de crédito, aseguran que el producto de la presente zafra en el distrito azucarero de Cienfuegos, será tres veces mayor que el del año pasado, no sólo porque en este año se hacen los trabajos de centrales sino también porque la relativa tranquilidad en que se hacen los trabajos determina mayor rendimiento en las tareas que, en no pocas fincas, son dobles, puesto que se trabaja día y noche. La primera que dará término á los trabajos de la zafra creíase que será la finca del señor Goitizolo; tiene hechos 26.070 sacos y solo le queda caña utilizable para cuatro ó cinco mil sacos más. En el mes de enero los campos de caña del señor Goitizolo ofrecían un rendimiento aproximado de 60.000 sacos de azúcar, pero los incendios destruyeron muchos cañaverales, sin que pudiese aprovecharse nada de los campos quemados á causa de que no empezaron los trabajos de zafra hasta mucho tiempo después de aquel en que la acidez de los jugos hacía inservibles los guarapos de las cañas quemadas.

Los que harán mayor cantidad de azúcar son los centrales «Hormiguero» y «Constancia».

En muchos ingenios se están preparando grandes extensiones de terreno para hacer siembras de primavera, y esto demuestra que el espíritu público hállase levantado y dispuesto á luchar contra las adversidades que afligen al país desde que se inició, en hora maldita, la contienda fratricida que enrojece con sangre española los campos de Cuba.

Es digno de atención el cambio que se observa en los espíritus de nuestros productores: el año pasado, cuando vino á hacerse cargo del mando de esta cuerpo de ejército el general Pando, el mayor de sus empeños, lo que en él constituía algo así como una preocupación, fué el lograr que los propietarios de fincas azucareras dieran comienzo á los trabajos de la zafra.

Para ello les llamó, y reuniéndoles en junta, les aconsejó primero, les exhortó después y terminó por amonazarles si en breve espacio de tiempo, no empezaban los trabajos de la molienda, y ni los consejos, ni los exhortos, ni las amenazas dieron por resultado los fines que perseguía el general Pando que, en aquellos momentos y circunstancias, consideraba de grande conveniencia política lograr su objeto de que el país produjera, dando ocupación y medios de subsistencia á millares de hombres amenazados por el hambre y la miseria, restándole así fuerzas á la rebelión que crecía y se iba extendiendo como mar desbordado por todo el país, preso en aquellos momentos del asombro y del temor que se producían por las grandes é inesperadas catástrofes; que no otra cosa fué aquella bárbara invasión que nos vino de Oriente, señalando su paso con el incendio y la devastación en las provincias occidentales.

Como puede verse, por la comparación entre ayer y hoy, la reacción en los espíritus no puede tener un carácter más radical; cierto es que nuestra ruina ha tomado grandes proporciones; que la labor para reconstruir la riqueza perdida, ha de ser de un trabajo

abrumador, pero que existe la voluntad de emprender ese trabajo es evidente, al menos en esta provincia de Santa Clara, rica por la fertilidad de su suelo y por el temple de alma de los hombres que la habitan.

Las operaciones militares se hacen aquí con una actividad incesante. Las columnas no descansan y cruzan el territorio de una á otra parte, registrando todos los lugares que hasta hace poco tiempo ofrecían un refugio, que consideraban seguro á nuestros enemigos.

La Sigüenza, la Cuba libre 'egendaria de la insurrección en las Villas, hállase ocupada por nuestras tropas, que la recorren en pequeños grupos, cazando entre los breñales que la cubren, en sus altos picos y hondos barrancos, á los rebeldes desperdigados. En la tierra llana andan dispersas las partidas, sin que en ninguna parte ofrezcan resistencia seria á nuestros soldados, que las acosan y espantan de todos los rincones en que tratan de esconderse á la persecución que sufren día y noche.

CORRIDAS DE TOROS

En Madrid.

La extraordinaria verificada el miércoles en Madrid con toros de Veraguas obtuvo un lleno completo y su resultado ha sido un gran triunfo para Luis Mazzantini.

El primer toro se llamaba «Verdugo» y era de pelo negro.

De salida, Guerrita lo lanceó capote al brazo. El toro fué voluntario, pero blando al hierro.

En cinco varas mató un caballo. Los matadores estuvieron en competencia en los quites.

Tomás Mazzantini y Galea fueron los encargados de parar al bicho, al que clavaron tres buenos pares.

Don Luis, pasando de cerca, hizo una buena faena con la muleta y al cuadrar el toro se tiró en corto y por derecho, agarrando una estocada superior á volapié neto que hizo polvo al animal y valió al matador una ovación.

El segundo toro se llamaba «Ratero» y era de pelo negro como su hermano anterior.

Con blandura tomó seis varas sin causar detrimento en los mambises que montaban los de tanda.

Entre Antonio Guerra y Patatero le pusieron tres pares aceptables.

Guerrita comenzó á matar desconfiado por las condiciones de la res, dando un pinchazo en las tablas, otro sin soltar y terminó con un golleteazo.

La faena fué detestable y el maestro fué obsequiado con pitos.

El tercer toro era un hermoso animal. Se llamaba «Aceituno» y era castaño claro.

Bravo, voluntario y de poder, hizo una magnífica faena.

En varas, tomó siete, por cuatro caballos, tumbando con estrépito á los del castoreño. Los dos matadores hicieron varios quites en competencia.

Entre Valencia y Regaterillo, pusieron al toro tres pares de rehiletes.

Mazzantini, más parado que á lo que tiene acostumbrado al público, pasó al animal con arte y sabiendo lo que se traía entre manos.

Al cuadrarse el bicho, se arrancó con decisión, dando un pinchazo en hueso.

Volvió á pasar muy bien y terminó con una estocada de las superiores. (Nueva ovación.)

Por «Palomito» atendía el cuarto, de pelo jabonero.

Guerrita le lanceó con cuatro verónicas, parando bien.

En varas se mostró el vicho voluntario, tomando siete y matando tres caballos.

Entre los picadores se distinguió el Pegote, quien puso algunas buenas varas.

Entre Pataterillo y Juan Molina colocaron al bicho tres buenos pares de banderillas.

Guerrita, después de una faena bastante deficiente y sin parar los pies dió una estocada que terminó con «Palomito».

El quinto toro, llamado «Fontanero», de pelo negro, resultó huido, tomando con poca voluntad y menos poder, seis varas por dos caballos.

Galea y Tomás Mazzantini, cumplieron en el segundo tercio con tres pares buenos. Mazzantini, después de aceptable faena con la muleta, se deshizo de su enemigo de media estocada buena y otra media atravesada, tirándose bien.

El último toro de la tarde se llamaba «Jabaite».

Era castaño y fué un toro voluntario y de mucho poder.

En cinco varas mató dos caballos. El público pidió que banderillaran los matadores, haciéndolo Guerrita con un par monumental al cuarto.

Mazzantini clavó otro par que no desmereció en nada del anterior.

Juan Molina terminó este tercio con un par de frente, soberbio.

Guerrita comenzó á pasar al bicho encorvado y con muchas precauciones.

La faena del diestro, que terminó con una estocada á volapié, aprovechando, no fué del agrado del público.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS

El empresario señor Carasa ha escrito el teatro Zorrilla, de Valladolid, para dar funciones cuando termine su campaña en Salamanca con la renombrada compañía de zarzuela que ha formado recientemente.

Antes de salir de Logroño ha dejado ultimado su contrato con el representante del eminente violinista don Pablo Sarasate, accediendo á ceder el teatro de Logroño al tanto por ciento que le ofrecen, teniendo en cuenta que algún sacrificio merece un artista de tanto renombre que viene á Logroño por vez primera.

De agradecer es el desprendimiento del amigo Carasa, facilitando cuanto está en su mano el que Logroño sea un punto más para las famosas *tournees* del gran Sarasate, el cual vendrá á nuestra ciudad á mediados del próximo mes si algún contratiempo inesperado no viniera á frustrar nuestras esperanzas.

El «Círculo Logroñés» honrará la visita del violinista navarro, haciendo una excepción para facilitarle el hermoso piano recientemente adquirido por mediación de la señora Vinda é hijos de García, de Bilbao. F.C.

SENTENCIAS

La sección segunda de esta Audiencia provincial ha dictado las siguientes:

Condenando á Marcos Molina Gómez (a) Tonto, vecino de Santo Domingo, á la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, multa de 125 pesetas y mitad de costas, abonando á los perjudicados Nicanor Ortega y Prudencio Ulla, la cantidad de 38'50 pesetas.

Se absuelve al otro procesado Pedro Marquina Quintana.

Dichos sujetos, como los reprendiesen los serenos Ulla y Basilio Blanco por haber proporcionado un gran escándalo en el café de Nicanor Olloa la noche del 22 de noviembre último, se abalanzó á ellos el Molina tratando de apoderarse del chazo del citado Ulla, que por fin rompió, hasta que fueron detenidos, no sin que se escaparan dos ó tres veces al ser conducidos á la prevención.

Condenando á los vecinos de Calahorra Máximo Santiago Expósito y Román Pérez Cuartero, á la multa de 125 pesetas cada uno por haber herido con arma blanca en el muslo derecho á su convecino Antonio Pérez Mué.

La sección primera también ha dictado sentencia absolviendo al vecino de Arenzana de Abajo, Elías Marín y Lozano, procesado por el supuesto delito de disparo de arma de fuego á su convecino Hipólito Gómez, en la noche del seis de octubre próximo pasado.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 23 de abril.—Santos Sotero y Cayo, papa y mártir, y San Leonides, mártir.

La Misa y Oficio divino son de infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 24 de abril.—Santos Alejandro, obispo; Clemente, Jorge, patrón de Alcalá y Zaragoza; Gregorio y Santa Lucrecia, mártir.

La Misa y Oficio divino son de infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

¡Oh! ese billete, ese billete maldito me prueba que lo ha olvidado todo: su deber, el respeto, mis esfuerzos, mis sacrificios, mi ternura, de la que yo hubiera respondido como de mí mismo, aun esta misma mañana.

—Letomaría dulcemente de la mano, me decía. Mujer, ah: gárta s celos; esposa, haría callar su resentimiento.

—Será mejor que yo la pobre Ángela? No, pero ella me dicta mi conducta... ¡Valor! Lo necesito por ella, lo necesito por todos. Antes de ser esposo soy padre y debo intentarlo todo para salvar á mi hijo.

Al tomar una repentina resolución se puso en busca de Ursula, que encontró en el saloncillo que comunicaba por una escalera interior con el cuarto de Margarita.

—Toma —le dijo— he aquí el billete de Ricardo; llévasele á Margarita, mi buena Ursula, pero guárdate de revelar que estoy en el secreto.

—Está bien, señor.

En esto se sintió el ruido de un vestido de seda.

—Ella es! —dijo Renaud; —te dejo.

Y salió al jardín diciéndose:

—Ahora, que Dios me inspire.

XIII

A pesar de la calma relativa que Enrique había reconquistado después de su entrevista con Angela, Ursula le conocía demasiado para no percibirse de alguna cosa.

—¡Hum! —se decía; el señor tiene algo; ¿qué será? Un día como éste, ¿no debía estar muy contento?

Margarita apareció vestida de blanco, radiante de belleza y de esplendor.

Se adelantó lentamente, con la cabeza baja, sin notar la presencia de Ursula, absorta en sus sombrías reflexiones.

—¡Qué pálida está la señora! —se dijo Ursula; y acercándose á ella le dijo efectuosamente.

—¿Os encontráis mala?

—No, Ursula, gracias —respondió la joven saliendo de su ensimiamiento.

—Tanto mejor; esto me han dado para vos.

Y alargando el billete que Renaud acababa de devolverle, creyendo serle agradable, Ursula añadió:

—Es de Ricardo.

—¡Ah! —dijo Margarita con un acento intraducible, estrujando en su mano el papel que acababa de tomar.

—¡Leed! ¡es una sorpresa! —insistió la anciana sirvienta.

—Puedes retirarte.

Ursula obedeció.

Mientras pasaba esta escena, la noche había cerrado por completo, y Enrique, oculto en un sombrío paseo del jardín, desde donde se descubrían las entradas de la quinta y del chalet, esperaba.

Ricardo salió de este en el momento en que Ursula se separaba de Margarita, y habiendo dirigido una mirada á las ventanas de su cuarto, que no estaban iluminadas, pasó á la morada de su padre.

Enrique le salió al encuentro, diciéndole jovialmente.

—¿Cómo! ¿eres tú hijo mío?

—Sí, se me han olvidado los guantes en mi cuarto —dijo Ricardo con voz poco firme.

Renaud fingió creerlo.

—Pues véte á buscarlos —le dijo; —yo paso á casa de Ferrand.

Y se separó de Ricardo, quien pocos momentos des-

á los que debía amar, es que una implacable necesidad me ordena á ir á ocultar á lo lejos el dolor que me inspira la inmensidad de mi felicidad perdida.

La desesperación de Ricardo causaba un verdadero tormento á Margarita.

—¡Así —replicó sin querer— habré causado la desgracia de vosotros dos... y por la más imprevisita de las fatalidades habré causado vuestra desesperación y sumido á vuestro padre en una pena eterna, porque vuestra ausencia emponzoñará su vida!

—Vuestro amor adormecerá sus pesares, y borraré hasta mi recuerdo.

—Sois ingrato, Ricardo. El corazón humano no es un caos en donde se confunden todos los sentimientos. Cada uno de por sí ocupa su lugar. Por mucho que el esposo ame á su mujer, el padre adora á su hijo y les dá á cada uno lugar en su corazón. ¿Creéis que vuestro padre me puede querer tanto como á vos?

—Bien sabéis, Margarita, que sois todo para mi padre.

—Estáis en un error: hace un año que vuestro padre ignoraba aún que yo existía, cuando hace más de veinte que ha saboreado la dulce y pura alegría de haber oído vuestro primer vagido al entrar vos en la vida; más tarde, al ver vuestra primera sonrisa, al escuchar vuestra primera palabra, al guiar vuestro primero y vacilante paso, el corazón, henchido de alegría, estaba pronto á estallar en su pecho demasiado estrecho para contener su dicha: ¡y decís que todo lo soy para vuestro padre! ¡Locura, Ricardo, locura! Yo soy quien debe desaparecer, porque no puedo consentir que esas dos existencias tan estrechamente unidas hasta aquí, dejen de serlo por culpa mía. Si los tres no pedamos caminar juntos y unidos por el sendero que nos traza el deber, yo desapareceré; porque, separado de vos, vuestro padre sería muy desgraciado, y no quiero ser un obstáculo á su dicha.

AVISOS Y NOTICIAS

Bien leído el comunicado, suscripto por don Protasio Rueda que ayer insertamos...

Tomamos buena nota de tales deseos, que creemos han de traducirse en hechos muy pronto...

Y esto hecho seguro puede estar el señor de Rueda, así como nosotros lo estamos...

En vista de los beneficiosos resultados obtenidos en las fuerzas que se hallan en operaciones...

Participan de Etreña que en la noche del 19 al 20 del actual le fué robado de su misma casa...

Anoche falleció la virtuosa señora doña Valvenera Delfin, viuda del que fué nuestro estimado amigo...

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido pensión diaria de cincuenta céntimos que cobrará en Logroño...

El teniente coronel, ascendido, de la Zona de Logroño, don Eugenio López Guerrero...

En la Alcaldía de esta ciudad se admiten proposiciones para la compra por grupos, del material de adoquin excedente de las calles...

Tenemos el gusto de participar á las señoras elegantes la llegada á esta capital en la presente semana...

El día 5 del mes próximo darán principio en Valladolid las oposiciones á las escuelas vacantes de dicho distrito universitario...

Café del Siglo.—Función para esta noche. A las nueve: La preciosa zarzuela en un acto...

UN CAPITÁN DE LANCIEROS A las diez y media: La graciosa zarzuela de costumbres madrileñas...

DE VUELTA DEL VIVERO En ambas obras tomará parte toda la compañía y coro general.

NOTA. En breve varios estrenos. Nos dicen de Zaragoza que pasa de mil el número de solicitudes presentadas en la secretaría de aquella Universidad...

Mil opositores, á diez cartas de recomendación, uno con otro, diez mil recomendaciones. ¡Bonito porvenir! diría un examinador clasificador.

Para cuándo son los terremotos La persona que hubiera encontrado un reloj con tapas de acero, con una miniatura sobre el dial y un celante de escaso valor...

Ayer salió para Bardecos con objeto de acompañar á sus tres hermanos políticos los hijos del señor Carasa, nuestro particular

amigo el farmacéutico de Viguera, don Lucas Jiménez. Allí embarcarán los jóvenes viajeros con dirección á Chile...

Se ha concedido la pensión de cincuenta céntimos diarios á Concepción Rico Goribar, vecina de Ezcaray...

Por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, ha sido propuesto para el cargo de peatón de Cervera á Grávalos...

Para igual cargo, desde esta población á Oyón y sus agregados, ha sido propuesto el sargento Maesta Olazarán...

De Real orden se ha dispuesto el cumplimiento del acuerdo de esta Comisión mixta por el que se declaró libre del servicio militar activo...

Café Universal.—Funciones para hoy: La aplaudida zarzuela, titulada UN PLEITO

Reprise de la aplaudida zarzuela, que lleva por título METERSE EN HONDURAS

En breve debutarán varios artistas contratados por los dueños de este café.

C. RUIZ Mercado, principal, Logroño. Teléfono 62

El 22 de mayo próximo darán comienzo en Madrid los ejercicios á escuelas superiores de niñas dotadas con dos mil ó más pesetas.

El domingo 16 de mayo próximo á las once de la mañana se celebrará en la Casa Consistorial el remate para el arriendo de las sillas de los paseos públicos...

COGNAC Y LICORES HENRI BARNIER & Co

Tenemos muy buenas referencias acerca del Azufre gris de Biabanac que expende en esta capital el acreditado comerciante don Eugenio Fernández.

Dicho producto se halla compuesto de azufre, betún exquisitos, sulfatos y carbonatos de cal, siendo por consecuencia eminentemente insecticida y fertilizante.

Sin embargo de producir resultados superiores que el sublimado, el Azufre gris de Biabanac es mucho más económico que aquél...

No hay dolor reumático que se resista á la acción de la pomada Iniguez; los muchos enfermos curados y la frecuencia con que los médicos aconsejan su uso es la mejor recomendación que podemos hacer á los pacientes.

Leemos en El Anunciador Vitoriano: «El domingo ocurrió una desgracia en el pueblo de Zambrana.

Dos niños de tres años que jugaban cerca de la casa que habita la llamada curandera de Tricio, fueron acometidos por un enjambre de abejas que les picaron horriblemente.

A los gritos de las infelices criaturas acudió el vecindario haciendo los mayores esfuerzos por librar á los niños de las abejas, sufriendo también varios asistentes bastantes picaduras.

GONZALEZ Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 23 Logroño

De Calahorra nos dirigen un comunicado diciéndonos que el señor Alcalde de aquella ciudad, ha mandado retirar un cartel ó reclamo de la puerta de la calle de las Navas...

El comunicante entiende que nada tiene de ofensivo para la moral ni para nada ni nadie, á invita á dicho señor alcalde y á las personas que gusten á examinar el reclamo en la seguridad de que han de reconocerlo así.

La casa de los Sres. Bénard y C.ª, establecida hace ya muchos años en Madrid, calle de Juan de Mensa, 3, cumple todas las órdenes de compra y venta de valores (Interior, Exterior, A mortizable, Cubas, etc., etc.)...

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan resaca, sequedad, picor, irritación de la garganta y tos, las pastillas S. Crespo, de mentol y canela. A la primera pastilla notarán gran mejoría.

BANCO DE ESPAÑA SECCIONAL DE LOGROÑO Desde el día de hoy se pagarán por esta Seccional los intereses de la deuda perpetua interior al 4 por 100...

Los turcos siguen tomando preponderancia sobre los griegos. En su avance por territorio helénico, incendiaron dos ciudades y muchas aldeas.

LA GUERRA DE ORIENTE Los turcos siguen tomando preponderancia sobre los griegos. En su avance por territorio helénico, incendiaron dos ciudades y muchas aldeas.

SIN NOTICIAS No hay noticias importantes de Cuba ni de Filipinas.

TALLER MECÁNICO CARPINTERIA EBANISTERIA Y ALMACEN DE MUEBLES RAMOS TOLEDO LOGROÑO

H. SANCHEZ OCUJISTA Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once á una y de tres á cuatro, Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

GURREA Cirujano-Dentista Sagasta, 13, principal. Consulta de 8 á 12 y de 2 á 5

Telegramas DEL CÍRCULO LOGROÑÉS Madrid, 22

En el Consejo presidido por la Reina se acordó que la apertura de las Cortes se verifique el 20 de Mayo; mañana se firmará el Real decreto correspondiente.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Barcelona, 22—9 n.

Barcelona ha hecho un entusiasta recibimiento á la comisión que fué á Madrid á gestionar la formación de un solo municipio entre la capital y los pueblos del llano.

El Ayuntamiento y la Diputación en corporación, los diputados y senadores, las sociedades y gremios de Barcelona y comisiones numerosas de los cinco pueblos agregados acudieron á la estación.

Al salir de la estación, la muchedumbre repitió los aplausos. En las calles del tránsito estaban adornados los balcones con colgaduras y había en ellos un gran gentío...

Al llegar al Ayuntamiento se verificó la recepción oficial, en el Salón de Ciento. Hablaron el Obispo y el senador Paz felicitando á los comisionados en nombre de Barcelona por el éxito de sus gestiones...

Contestó el Alcalde dando las gracias por la felicitación. Barcelona está de fiesta esta noche. Hay grandes iluminaciones y las músicas tocando en la plaza.

Con objeto de embarcar para Filipinas ha llegado de Zaragoza el general Martitegui.—Roldós.

LA MISERIA EN ANDALUCÍA En Huelva se han repetido las manifestaciones de obreros pidiendo pan y trabajo sin que ocurrieran desórdenes.

LA EXPULSIÓN DE LOS GRIEGOS Obediendo á órdenes del Sultán de Turquía el Gobierno de Egipto ha dispuesto la expulsión de todos los griegos que residen en el protectorado...

CONTRA UN PRESIDENTE Telegrafían de Montevideo que un sujeto disparó en aquella población un tiro de revólver contra el Presidente de la república del Uruguay...

LOS LIBERALES En la reunión que en breve celebrarán los liberales para establecer la línea de conducta que han de seguir en las próximas cortes parece seguro que se acordará hacer una ruda oposición al Gobierno y exigirle que declare si la actual situación de la insurrección cubana permite ó no reducir el ejército que opera en aquella isla.

UN CONTRATIEMPO Dicen de Spezzia que al verificarse las pruebas de los cañones de calibre 254 milímetros que deben montarse en las torres blindadas del acorazado español «Cristóbal Colón», se inutilizó el primero de ellos.

EN PALACIO El general Blanco ha almorzado hoy con la Reina.

BOLSA COTIZACIÓN DE HOY 4 por 100 interior al contado... 64'25

DE FILIPINAS Según parte oficial de esta noche, cerca de Mei (Canayán), fué encontrada una partida rebelde, y otra en Talitip, siendo derrotadas ambas y teniendo los rebeldes muchos muertos.

UN REGICIDA Telegrafían de Roma que esta tarde última cuando se dirigía el Rey Humberto en carruaje al hipódromo de Campanelle un joven anarquista se acercó á él agrediéndole con un puñal que pretendió clavarle en el corazón.

RICARDO IGLESIAS CARRERA SASTRE Calle del Mercado, número 69, piso tercero (Peluquería de la Sra. Viuda de Portugal.)

Se necesitan en la posada de San Antón, de esta capital, junto á la imprenta de LA RIOJA.

Están en venta todos los enseres de una tienda taberna. En la calle del Mercado, 18 (Portales), informarán. También se vende una carretilla nueva.

TRASPASO Por fallecimiento del dueño se traspasa una fábrica de herramientas de Carpintería, Ebanistería, etc.

CHARRET Se vende una con caballo y guarnición. En la redacción de este periódico informarán.

Nueva Pastelería DE CABRITOS Y CORDEROS A 1'60 pesetas kilo, de Justo Sáenz, calle Mayor, núm. 92, frente á la ebanistería del señor Echaurre.

Transparentes de tela con sus automáticos, sin necesidad de cordón, hay un buen surtido y á precios desconocidos en el comercio de lampistería, quincalla y demás

LA ANUNCIACIÓN EUGENIO AMALRIC FOCHE 114, Mercado, 116.—LOGROÑO

Venta de aceite Se vende superior, viejo, propiedad de Victoriano Alzate, calle del Norte, núm. 2, al precio de 20 pesetas cántara, ó sean 16 litros, 13 centilitros.

Suero antidiitérico, fresco DEL INSTITUTO DE LOGROÑO Se vende al por mayor y menor en la farmacia de Martínez Iniguez, Mercado, 25, Logroño

LA PARISIENNE En este establecimiento encontrarán las señoras los últimos modelos de tocas y sombreros de primavera y verano adquiridos en los centros de la moda.

Para las fábricas de conservas. En el taller mecánico de Félix Pascual se construye y se repara con perfección y economía toda clase de cortantes y estampas redondas, obalados, cuadrados ó como se deseen; traspasadores, torniquetes, tijeras, calderas, grúas, hornillos, máquinas de marcar á fuego, etc.

REPARACIONES El sucesor del antiguo paraguero de la calle de Santiago, núm. 3, Fermín Pérez, continúa haciendo toda clase de reparaciones en paraguas, sombrillas, abanicos, rosarios, sortijas y pendientes con esmero y economía.

POR 55 DUROS Gran ocasión de una bicicleta neumática, casi nueva con todos sus accesorios sistema Robinson. Darán razón en esta redacción.

NOBRIZAS Hay una que desea criar en su casa en Fuenmayor. Informará Tomás González, Calle Llerena, 29. Se necesita una para casa de los padres. En la imprenta de este periódico darán razón.

Cebada del país á 6'50 pesetas fanega EN EL ALMACÉN DE LA Vda. de H. Arza

Venta de ganado lanar Quien desee comprar ciento diez cabezas mayores de ganado lanar (ovejas) y cuarenta de menores, puede dirigirse á Julián Pinillos del Campo, en Murillo de río Leza.

Cordero de leche, superior Se vende á una peseta y 60 céntimos el kilo Calle de Sagasta, 21.

ELADIO NICOLÁS PINTOR Y DORADOR MERCADO, 35, Y SANTIAGO 4.

A LAS SEÑORAS La modista bilbaína Justa Iturriz, cumple los encargos que se le hacen con prontitud, economía y esmero, para la próxima temporada en trajes de señora y niñas, y ofrece su corte especial parisien por 7'50 pesetas mensuales.

Chocolates de clase superior á peseta el paquete, con REGALO, á elegir de cuantos artículos hay existentes en el comercio de JOAQUIN REDON LOGROÑO

A los constructores de molinos Se hace saber por este aviso que en el pueblo de Viniegra de Arriba, se desea construir un molino. Los que quieran encargarse de dicha obra pueden dirigirse á Julián Farrá en el mencionado pueblo.

Dependiente. Desea colocarse uno muy instruido en leer y escribir, para llevar las cuentas en un almacén ó fábrica de conservas. tiene 30 años y es casado. Informará Pedro Martínez, calle de la Rúa Vieja, núm. 32, dadas las 10.

José San Miguel, Relojero Mercado, 144. Venta de relojes de todas clases, con una considerable rebaja en los precios establecidos por otras relojerías. Composturas á precios suamente baratos, garantizados por un año. Se compran y cambian relojes.—Calle del Mercado, núm. 144.

Casa Se vende una en Varea. En la calle del Colegio, 34, tinada, informarán.

EXTRACTO FRITZ para limpiar y pulir toda clase de metales. Se vende en cajas á 40 céntimos en el almacén de Paquetería y Mercadería de ROMÁN MAGUREGUI Calle del Mercado, 55, y Sagasta, 8, frente á Portales LOGROÑO

Charrette Se vende en muy buen uso. En esta imprenta informarán.

Planchadora María Alezanco de Manero, plancha con brillo todota clase de prendas del ramo á precios muy reducidos. Calle de San Agustín, 19, 4.º, Logroño.

Traspaso Se hace en buenas condiciones del antiguo y acreditado comercio de Paquetería, Mercadería y Quincalla «La Rosario» en la importante ciudad de Baro, calle de la «Bertha», núm. 1. Para tratar dirigirse á su dueño don Ricardo Lejardi.

IMPRESA DE «LA RIOJA»

SAGASTA, 25. LOGROÑO

TELÉFONO NÚMERO 7

En este Establecimiento se hacen con prontitud, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos, como son: Facturas, Membretes, Sobres, Volantes, Memorándums, Circulares, Talonarios, Estados, Esquelas de defunción, Tarjetas de visita, Memorias, Folletos, Periódicos, Prospectos, Recibos, etc., etc.

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tosas, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales. Recházese todo Sustituto Barato y sin Valor.



LINEA LARRINAGA

de VAPORES-CORREOS entre Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES nombrados Buena Ventura, Alava, Saturnina Niceto, Ramón de Larrinaga, Telesfora, Anselma de Larrinaga y María de Larrinaga

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación á otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL BUQUE
Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	1897 Abril, 28	ALAVA Capitán D. Pedro Zuloaga.

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON

Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía cuidando el remitente que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino. Para solicitar cabida é informes en geral, diríjase á sus consignatarios

VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUNTIN,

General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER.

A LOS LABRADORES

AZUFRE GRIS DE BIABAUX



La experiencia demuestra progresivamente la necesidad de preservar tanto la viña como los otros vegetales de la multitud de parásitos que les perjudican.

Los viticultores que el año anterior tuvieron cuidado de tratar preventivamente sus viñas, obtuvieron un completo rendimiento: Los que por negligencia dejaron de azufrar perdieron en gran parte ó en totalidad su cosecha. Este doble resultado se ha evidenciado de una manera tan general, que todos los sindicatos se han creído en el deber de señalarlo, y que muchos de ellos han llevado su previsión hasta facilitar la adquisición de productos destinados á combatir las enfermedades de la viña.

Entre ellos ninguno ha producido tan satisfactorios resultados como el azufre nativo de Biabaux.

Composición Química

El mineral de Biabaux en cuya composición se encuentran íntimamente unidos el azufre, el betún, los esquistos, sulfatos y carbonatos de cal, es por consecuencia eminentemente insecticida y fertilizante y dá por resultado la destrucción de los parásitos perjudiciales á la viña y á las otras plantas.

Superioridad sobre el Azufre sublimado

El azufre sublimado es de forma esférica; se desliza sobre la planta y es fácilmente llevado por los vientos ó las lluvias, de manera que solamente es utilizada una pequeña parte. El mineral de Biabaux, observado con el microscopio es su forma atómica, angulosa, y que estando impregnado de materias esquistosas y betuminosas es sumamente visco, haciendo esta circunstancia que se adhiera á la planta y que no se pierda ninguna de las condiciones deseadas. Por otra parte, no tiene como el azufre sublimado el inconveniente de quemar las uvas en los países cálidos por el efecto de los rayos solares durante el verano. Si se añade que el mineral de Biabaux, aunque produciendo resultados superiores al azufre sublimado, es mucho más barato, le hace doblemente recomendable.

El azufre de Biabaux obtuvo en el reciente último concurso de Montpellier la Medalla de Oro: semejante distinción otorgada por un centro vinícola tan importante y por tan ilustrado Jurado es la mayor garantía para acreditarlo y para que todas las comarcas que sus viñas sufran enfermedades lo empleen con seguro éxito.

Manera de emplearlo

Nada más sencillo que la manera de emplear el azufre de Biabaux: para el azufrado de las viñas y los vegetales. Basta repartirlo ya sea con la mano ya por medio de un fuelle sobre las plantas que se quieren preservar de insectos y de criptógamos.

De venta en el almacén de Coloniales de Eugenio Fernández

Mercaderes, 26 y 28 y Herrerías, 1 y 3.—LOGROÑO

En la misma casa hay un gran surtido de SULFATO DE COBRE á precios económicos.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al seguir el siguiente modo de usar el

(6 polvos del Dr. E. H. T. S.), desgranando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarragos gástricos, como á diario lo certifican millares de curaciones agradecidas.—Caja, 750, Moreno Miguel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidad, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Logroño: D. Patricio Gómez.—D. Félix del Sár.—D. Benito O. de Lanzagoría, y D. Pablo Fernández

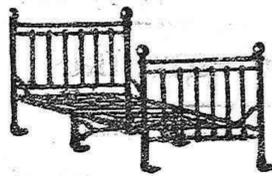
LA INDUSTRIAL

LOGROÑO: SAN BLAS, 30

frente á la Plaza de Verduras

Almacén de camas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Mallorca, sábanas de una pieza, lana de 1.ª sillas de rejilla, anea y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, bañes maletas y otros varios artículos de

JULIÁN RUIZ Y MARTINEZ



Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España.

Camá y jergón de malla doble desde 6 ½ duros Precios módicos.—Ventas á plazos semanales, trimestrales y convencionales.

Logroño. San Blas, 30, esquina á la de Laurel

Máquinas de coser

para familias é industriales, las más perfeccionadas, de mejor decoración, solidez y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos.—Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, aceite, piezas sueltas y demás accesorios.

Se compone toda clase de máquinas de coser. Se ha recibido una gran remesa de lana superior que se vende á precios módicos.

Logroño: San Blas, 30, esquina á la de Laurel

VENTAS A PLAZOS

Logroño: San Blas, 30, esquina á la de Laurel

ENOLATURO PADRÓ

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

ANUNCIO

Se venden ó arriendan tres cuartas partes de un molino harinero, fábrica de cal hidráulica y yeso con tres rodetes ó piedras, casa, y varias localidades accesorias para almacén y demás servicios, con tres fanegas de tierra regada y un tejár con caseta y horno de criba para quemar toda clase de materiales, todo ello sito en la carretera de Logroño á Soría, en jurisdicción de Nestares, con fuerza del río Iregua. El que quiera tomarlos puede tratar con don Alfonso Martínez de Píllos ó con don Romualdo Nestares, su apoderado, vecino de Torrecilla de Cameros.

Panteones en venta Los hay de ses y precios. Darán razón en la plaza del Mercado, n.º 3, casa de la viuda del Galtero.

LA GRAN BRETAÑA

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Bañes Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

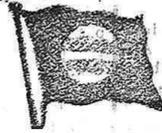
Única casa en Logroño Mercaderes, 3, esquina á la Plaza de Mercado

LA GRAN BRETAÑA SE HA TRASLADADO á la calle Calceterías, n.º 7

(Plaza del Mercado)

Imprenta de LA RIOJA

LA BANDERA ESPAÑOLA



Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Biskaro, Navarro, Gaditano, Santanderine, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fé has de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1897 Abril, 28	Biskaro de 2.471 toneladas Capitán D. N. Arriandaga.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Mayo, 12	Palentino de 2.407 toneladas Capitán D. L. Arriuea.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas un á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se aplica á los señores embarcadores comunicando á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número y peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales diríjase á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y C.ª—MUELLE, NÚMERO 38.—SANTANDER Y BILBAO

En Logroño á su sub-agente D. Basilio López Mercado, n.º 119

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas.

de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

Gran fábrica de CAMAS Y JERGONES de hierro

de mi invención MOVIDA Á VAPOR

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Bailes, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc. etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soría, números 3, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500 Gracia, de 5.000 Francisca, de 4.500

Serra, de 3.500 Leonora, de 4.500 Carolina, de 3.500

Pedro, de 5.000 Ernesto, de 5.000 Enrique, de 4.500

Guido, de 5.500 Hugo, de 4.500 Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gíocra, Nuevitas y Caibarien.

Los vapores nombrados á continuación, ó otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; y Cienfuegos, 195

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

El 22 de abril saldrá el vapor español — R I T A — admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

NOTA. Se aplica á los señores embarcadores comunicando á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes diríjase á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18, Santander.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los más brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto